

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, mayo 10 de 1999.

En atención al pedido de pasajes aéreos -ida y vuelta- y de anticipo de viáticos por el término de un día y medio, solicitados a fs. 1 en favor del Señor Ministro **Doctor Gustavo A. Bossert**, quien realizará un viaje oficial a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Provincia de Santa Fe) en su carácter de Ministro de zona, autorizase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal a dar curso favorable al presente pedido.

Regístrese y vuelvan las presentes actuaciones a la citada dependencia.



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MARCE